



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Justicia, Interior y Víctimas**, se reunirá el próximo miércoles, día 4 de noviembre de 2020, a las once horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 1599/20 RGEF 23834** a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, porcentaje de la población que se considera necesario para que se pueda contemplar que existe un grave riesgo para la población dentro del Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM).
- 2.º PCOC 1607/20 RGEF 23900** a iniciativa de la Sra. D^a. María Carlota Merchán Mesón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo prevé el Gobierno poner en marcha el teléfono "112 okupación" anunciado por la Presidenta del Gobierno durante el debate sobre la orientación política general del Gobierno celebrado el 14 de septiembre.
- 3.º En su caso, PCOC 1863/20 RGEF 25847** a iniciativa del Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cuál es la razón que ha llevado al Gobierno de la Comunidad de Madrid a venir estableciendo en la normativa para la contención del COVID-19 un máximo de un tercio de su aforo para asistencia a lugares de culto y, en cambio, del cincuenta por ciento (50%) a los demás, como locales de ocio nocturno, establecimientos de hostelería y restauración y todos los demás establecimientos, locales comerciales y servicios abiertos al público, en una misma población.
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 3 de noviembre de 2020

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: LA LETRADA**

FDO.: Blanca CID VILLAGRASA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS**